

Fitch Ratifica a Texcoco en 'BBB(mex)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings ratificó la calificación del municipio de Texcoco, Estado de México en 'BBB(mex)'. La Perspectiva es Estable.

FACTORES CLAVE DE LA CALIFICACIÓN

La acción de calificación sobre el municipio de Texcoco está sustentada en fortalezas como un nivel bajo de deuda bancaria contratada en condiciones favorables; un esfuerzo recaudatorio que contrasta favorablemente con respecto a la mediana del grupo de pares de calificación; y un perfil socioeconómico catalogado con un grado de marginación muy bajo (Conapo 2015). Por otro lado, la calidad crediticia de Texcoco está limitada por el nivel alto en pasivo circulante, una posición de liquidez débil, y una flexibilidad financiera limitada, reflejada en balances financieros deficitarios en el período de 2013 a 2017.

El desempeño presupuestal de Texcoco es neutral con tendencia estable. Al cierre de 2017, los ingresos propios (IP) sumaron MXN292.4 millones, lo cual representa un aumento de 11.3% en comparación con 2016. Este aumento resultó de una mejora en la recaudación de impuestos ya que el Municipio implementó el plan de notificaciones y descuentos para el pago del predial aplicados a grupos vulnerables como lo son los jubilados, pensionados, adultos mayores entre otros. En particular, el esfuerzo recaudatorio se reflejó en el dinamismo de los ingresos por concepto de impuestos, que sumaron MXN142.6 millones al cierre de 2017, 22.4% más que en 2016.

La razón de ingresos propios sobre totales fue igual a 31.6%, mayor a la mediana de GMF (Grupo de Municipios Calificados por Fitch, 25.1%) y mayor a la mediana de los municipios que se encuentran en escala de calificación de BBB (22.7%).

Por el lado de los egresos, el GO (gasto operativo; gasto corriente más transferencias no etiquetadas) reflejó un aumento moderado en comparación con 2016 y sumó MXN615.1 millones, es decir, 82.1% de los IFOs (Ingresos Fiscales Ordinarios). El gasto operativo tuvo un incremento de 6.9% con respecto a 2016 y una tmac 2013 a 2017 de 6.8%. Como consecuencia del comportamiento de los ingresos y del gasto, el Ahorro Interno (AI) alcanzó una cifra de MXN134 millones, lo que representa 17.9% de los IFOs, superior a la registrada durante el ejercicio fiscal pasado.

Por otra parte, Texcoco presenta una posición de liquidez débil. Al cierre de 2017, el pasivo circulante (PC) sumó MXN362.6 millones, lo cual equivale a 130 días de gasto primario y representando una tmac 2013 a 2017 de 6.7%. La caja reflejó una cantidad de MXN167.5 millones, equivalentes a 0.46 veces (x) del PC. Aunque el PC ha tenido una disminución en comparación con 2016, los indicadores de liquidez siguen considerándose bajos.

El Municipio cuenta con un nivel bajo de deuda bancaria de largo plazo. La deuda bancaria de Texcoco se adquirió al auspicio del programa del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (Fefom). Actualmente Texcoco cuenta solamente con un crédito de largo plazo calificado por Fitch (Banobras 13) con un monto inicial de MXN150 millones, a diciembre de 2017 reporta un saldo de MXN137 millones. La deuda a largo plazo representó 0.18x los IFOs y 1.02x el AI del mismo año. La administración actual no tienen planes de adquirir algún tipo de deuda bancaria por lo que se estima que seguirá con endeudamiento bajo. Además, no registra deuda de corto plazo ni cadenas productivas.

Respecto a posibles contingencias, Texcoco no presenta eventualidades por pensiones y jubilaciones, este rubro se cubre a través del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM). Por otra parte, se puede considerar como una posible contingencia a mediano plazo la falta de un organismo descentralizado de agua, ante un entorno de crecimiento poblacional.

Las políticas y prácticas administrativas aplicadas en el Municipio son consideradas como neutrales con tendencia estable por parte de Fitch. La administración actual termina su gestión este año, Fitch dará seguimiento.

La economía del Municipio se considera un factor neutral con tendencia estable. Texcoco se localiza en la zona oriente del Estado de México, forma parte de su área metropolitana ocupando 1.9% del territorio del Estado. El Municipio cuenta con un índice de marginación muy bajo según dato del Consejo Nacional de Población (Conapo

2015). Este indicador hace que Texcoco se encuentre en la posición 107 a nivel estatal. Se espera que gracias a la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México (NAICM) el Municipio muestre impactos positivos en cuanto a generación de empleos y mejoras en la urbanización.

SENSIBILIDAD DE LA CALIFICACIÓN

La Perspectiva Estable del municipio de Texcoco refleja dicha tendencia en los factores de calificación evaluados, por lo que no se espera un cambio en la calificación en el mediano plazo. No obstante, la calificación podría aumentar si se logra fortalecer desempeño presupuestal y mejorar su posición de liquidez como consecuencia de una reducción en el pasivo no bancario, de modo que registre indicadores superiores en comparación con la mediana de su actual calificación. Un ajuste a la baja podría ocasionarse por un deterioro mayor en su liquidez al igual que un incremento en los pasivos circulantes.

Contactos Fitch Ratings:

Karla Zapata (Analista Líder)

Analista

+81 83 99 91 00 ext. 1132

Fitch México S.A de C.V

Prol. Alfonso Reyes No. 2612

Monterrey, N.L. México

Manuel Kinto (Analista Secundario)

Director

+81 83 99 91 00 ext. 1145

Ileana Guajardo (Presidente del Comité de Calificación)

Directora Sénior

+81 83 99 91 00 ext. 1113

Relación con medios:

Sofía Garza, Monterrey, N.L. Tel: +52 (81) 8399 9100. E-mail: sofia.garza@fitchratings.com.

La calificación señalada fue solicitada por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

La información financiera del municipio de Texcoco considerada para la calificación incluye los últimos cinco ejercicios hasta el ejercicio 2017 y, el presupuesto de ingresos y egresos de 2018.

La última revisión del municipio de Texcoco, Estado de México se realizó en abril 7, 2017.

La principal fuente de información para la calificación es la información proporcionada por Texcoco, incluyendo los estados financieros trimestrales públicos. El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes de información externas, tales como las estadísticas comparativas y los datos socioeconómicos municipales, estatales y nacionales. Para mayor información sobre Texcoco, así como para conocer el significado de la calificación asignada, los procedimientos para dar seguimiento a la calificación, la periodicidad de las revisiones, y los criterios para el retiro de la calificación, puede visitar nuestras páginas www.fitchratings.mx y www.fitchratings.com.

La estructura y proceso de votación de los comités, y de calificación se encuentran en el documento denominado Proceso de Calificación, el cual puede ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.mx en el apartado "Regulación".

En caso de que el valor o solvencia del municipio de Texcoco se modifique en el transcurso del tiempo, la calificación puede modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

La calificación mencionada constituye una opinión relativa sobre la calidad crediticia del municipio de Texcoco con

base en el análisis de su desempeño financiero y de su estructura económica, jurídica y financiera sin que esta opinión sea una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier instrumento colocado en el mercado de valores.

La información y las cifras utilizadas, para determinar esta calificación, de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A de C.V. por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología Global de Calificación de Gobiernos Locales y Regionales Fuera de los EE.UU. (Abril 18, 2016);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Marzo 27, 2017).

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/MEXICO. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.